

FICHA UNIFICADA

Organización de Asignaturas 2° Cuatrimestre. Facultad de Ciencias Químicas (UNC).

INTRODUCCIÓN A LA FARMACOTERAPIA II 2023

Datos del o de los/las Profesores/as responsables de la asignatura:

DRA GARNERO CLAUDIA, Departamento de Ciencias Farmacéuticas, cgarnero@unc.edu.ar.

Datos de los/las integrantes del tribunal responsable de la asignatura:

DRA PERALTA MARIANA, Departamento de Ciencias Farmacéuticas, maperalta@unc.edu.ar.

DRA SPERANDEO NORMA, Departamento de Ciencias Farmacéuticas, norma.sperandeo@unc.edu.ar.

Los alumnos deberán inscribirse para cursar las **actividades OBLIGATORIAS** en:

COMISIÓN 1: lunes de 9 a 13 hs

COMISIÓN 2: jueves de 14 a 18 hs

Se recomienda a los alumnos considerar **las fechas y horarios de las actividades programadas** para **evitar superposiciones** con las asignaturas que cursarán en el cuatrimestre.

Cabe mencionar que los Profesores responsables de todas las asignaturas del Octavo Cuatrimestre de la carrera de Farmacia se han reunido a fin de **coordinar días y horarios de las comisiones y las actividades obligatorias a fin de evitar superposiciones**. No obstante, el alumno deberá estar atento durante la inscripción para seleccionar las comisiones considerando las fechas establecidas para sus actividades.

FICHA UNIFICADA

Organización de Asignaturas 2° Cuatrimestre. Facultad de Ciencias Químicas (UNC).

ACTIVIDADES TEÓRICAS

Cronograma de Actividades teóricas:

-Características de las actividades teóricas: *NO OBLIGATORIAS*

Se realizará un encuentro de presentación de la asignatura (no obligatorio) de manera presencial. Fecha: 7/08 11 hs (duración 1 hora aprox.)

Formato de la clase teórica: dictado mediante la **modalidad asincrónica**. Se utilizarán videgrabaciones y material Powerpoint con audio para la clase de cada uno de los 7 temas del programa. Las mismas estarán disponibles en el **Aula Virtual** de la asignatura en la plataforma **MOODLE**.

ACTIVIDADES PRÁCTICAS

-Cronograma de Actividades Teórico-prácticas, seminarios, demostraciones y otras actividades virtuales:

-Características de las actividades, número de actividades, obligatoriedad, asistencia, división por comisiones, etc.

El cursado de las actividades será presencial. Se dictarán **6 seminarios** de carácter **obligatorio**. Se deberá asistir y aprobar al menos 5 de las actividades obligatorias.

-Días y horarios solicitados por comisión. Incluir un **calendario completo** con las actividades desarrolladas durante el cuatrimestre en forma **semanal o el más adecuado según las actividades previstas**. Aclarar cuantas semanas efectivas de clases posee la materia.

Los seminarios se dictarán para 2 comisiones:

COMISIÓN 1 - Lunes de 9 a 13 hs.

COMISIÓN 2 – jueves de 14 a 18 hs.

FICHA UNIFICADA

Organización de Asignaturas 2° Cuatrimestre. Facultad de Ciencias Químicas (UNC).

Seminario N°1: semana del 14 de agosto (Infraestructura necesaria para el correcto desarrollo de la actividad: **sala de cómputos**)

Seminario N°2: semana del 28 de agosto (Infraestructura necesaria para el correcto desarrollo de la actividad: **sala de cómputos**)

Seminario N°3: semana del 11 de septiembre (Infraestructura y materiales necesarios para el correcto desarrollo de la actividad: **PC y proyector**)

Seminario N°4: semana del 23 de octubre (Infraestructura necesaria para el correcto desarrollo de la actividad: **sala de cómputos**)

Seminario N°5: semana del 6 de noviembre

Seminario N°6: semana del 13 de noviembre

-En el caso de existir viajes programados fuera de Ciudad Universitaria, indicarlos con sus fechas respectivas.

-Aclaraciones respecto de recuperatorios de actividades debido a feriados, congresos, etc.

No se recuperarán actividades dado que fueron considerados los feriados al confeccionar el cronograma.

Canales o modos de realización de la actividad virtual (semejante a como se informa para las actividades teóricas) **NO CORRESPONDE**

Condiciones de acreditación de las actividades virtuales para obtener la condición de alumno regular **NO CORRESPONDE**